

22 DE ENERO DEL 2024

**AUTORIZACIÓN PARA USO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE  
INFORMACIÓN Y PRODUCTOS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR  
MODALIDAD PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA,  
PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL, SISTEMATIZACIÓN  
O PORTAFOLIO, PROYECTOS DE CREACIÓN  
Y/O EXAMEN COMPLEXIVO**

Yo, SEBASTIÁN DANILO FRANCO TUPAC YUPANQUI autorizo, libre y voluntariamente, a la UNIVERSIDAD CASA GRANDE (UCG) los siguientes fines:

1. Para que utilice la información, datos o productos, difunda, presente, divulgue, publique, registre a través de productos académicos, de divulgación científica y/o transferencia a través de cualquier medio que considere pertinente con el propósito de producción de conocimiento científico, producción cultural, innovación social, evaluación, entrenamiento, capacitación o educación, estudio, promoción, exhibiciones, demás fines académicos, sociales, educativos, culturales u otros permitidos por la Ley a las instituciones de educación superior del documento, recursos de presentación, producto y anexos del trabajo titulado “MEMORIAS BARRIALES Y PRODUCCIÓN SOCIOESPACIAL EN LOS BARRIOS POPULARES DE GUAYAQUIL: UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA A LOS POBLADORES DEL BARRIO BASTIÓN POPULAR”, el cual forma parte del proyecto “EL BARRIO POPULAR Y LOS POBLADORES POPULARES: UN ABORDAJE ANTROPOLÓGICO EN LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA BARRIAL DE GUAYAQUIL”, en el cual participé en calidad de estudiante.

PROFESOR TUTOR-DIRECTOR DEL PROYECTO “EL BARRIO POPULAR Y LOS POBLADORES POPULARES: UN ABORDAJE ANTROPOLÓGICO EN LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA BARRIAL DE GUAYAQUIL”:

DOCENTE 1: Ingrid Ríos Rivera

DOCENTE 2: Diana Vallejo Robalino

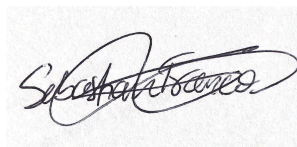
2. Para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en su Repositorio Digital de acceso abierto, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior.
3. Para que pueda reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN  
(DGIIC)

4. Autorizo utilizar el material de campo (procesado y no procesado) y el informe final producido con sus respectivos anexos y/o recursos de presentación como estudiante egresado en publicaciones académicas, productos culturales y de transferencia y otras sin fines de lucro.

**En virtud de lo detallado y autorizado en párrafos anteriores, declaro:**

- A. Me hago responsable de la originalidad del trabajo realizado, por lo cual, deslindo de responsabilidad a la Universidad Casa Grande (UCG) por cualquier reclamación de terceros en relación a derechos de autor, así como en relación al contenido del documento que no se ajuste a las normas de citación de la American Psychological Association –APA–, que es la normativa que sigue la UCG para la estructura y referencia de trabajos académicos
- B. Me hago responsable de haber seguido los protocolos éticos pertinentes según la naturaleza del producto, proyecto y directrices de presentación del trabajo.
- C. Me hago responsable de entregar o hacer propietario archivos físicos o digitales del proyecto considerando bases de datos, transcripciones, categorizaciones, informes, imágenes, audios, productos multimedia u otros relacionados al proyecto.
- D. Las autorizaciones concedidas tendrán plena vigencia indefinida, a partir de la firma del presente documento y son concedidas a título gratuito, por lo cual, renuncio a presentar cualquier reclamación a la Universidad Casa Grande, por cualquier vía, derivada o relacionada con lo autorizado y declarado en este documento.



**C.I. 0923490684**